El Concejal de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Movilidad presenta el Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar, que coordina la Policía Municipal

Fecha de publicación: 18/10/20160:00

Descripción:

- **El Plan se aplicará durante el curso 2016-2017 en los 25 centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional del municipio.**

El concejal de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Movilidad, Roberto Sánchez, junto al concejal de Cultura y Bienestar Social, Gabriel Ortega y la concejala de Educación, Isabel cruceta, ha presentado el Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar (PISEE), que ha puesto en marcha la Policía Municipal en el curso 2016/17.

Según Roberto Sánchez, "el Plan está enfocado a garantizar la convivencia en los centros escolares, conociendo y analizando las posibles problemáticas que pueden surgir y, a la vez, dar respuesta a los conflictos que sean detectados, mediante servicios específicos de Policía Municipal en coordinación con los institutos".

Los agentes del Área de Mediación y Seguridad Ciudadana de la Policía Municipal realizan una labor preventiva que busca garantizar la seguridad de los escolares con su presencia en el entorno escolar y zonas de ocio y el contacto eficaz con profesores, alumnos y padres.

Sus objetivos son diversos y entre ellos se cuentan la prevención del absentismo y la erradicación de prácticas como el acoso escolar o el consumo de sustancias nocivas.

Para su realización se cuenta con otras unidades especializadas, como la Unidad contra la Violencia de Género y Protección Social, que ofrece charlas informativas a los alumnos sobre diversos temas de interés para los menores, como acoso escolar, bandas juveniles, sustancias nocivas o los riesgos de Internet y redes sociales. También trabajan en la detección y tratamiento de diferentes problemas como absentismo escolar o altercados en los centros.

La Unidad Canina también participa con vigilancias en los alrededores de los centros escolares y zonas de ocio para prevenir el consumo de sustancias nocivas y disuadir

a personas ajenas a los centros de acercarse a los mismos en los recreos o en los momentos de la entrada y salida.

El Plan se aplicará en los 25 centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional del municipio.